



II. Redes sociales y escuela

Redes sociales en educación: Una mirada feminista

Social networks in education: A feminist point of view

Jensy Campos-Céspedes

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica
ycampos@uned.ac.cr

Resumen

Se ofrece una reflexión en torno a las redes sociales en educación y algunos de los asuntos cruciales asociados con el uso seguro, el mantenimiento del enfoque y la presencia cognitiva por parte del estudiantado, para los cuales se utilizan las redes dentro de la propuesta pedagógica. También se analizan los cambios necesarios para contribuir a la equidad de género mediante el empleo de las redes en los contextos educativos. Asimismo, se plantea la necesidad de realizar esfuerzos mancomunados, entre distintos actores sociales, para cerrar la brecha digital. Finalmente, se enfatiza el trabajo consistente requerido para el uso y apropiación pedagógica de las tecnologías digitales por parte del personal docente, de forma que los procesos educativos que incluyan redes sociales aporten una verdadera mejora de los procesos de aprendizaje.

Abstract

This paper offers a reflection on social networks use in education and some of the crucial issues associated with how to use them safely and how to maintain the students' focus and cognitive alertness when using the networks within the educational approach. It also discusses the changes needed to contribute to gender equity through the use of networks in educational contexts. It also raises the need for joint efforts among different social actors to close the digital divide. Finally, emphasis is placed on the consistent work that is required for the use and pedagogical appropriation of digital technologies on the part of the teaching staff, so that the educational processes that include social networks can contribute to a real improvement of the learning processes.

Palabras clave / Keywords

Redes sociales; escuela; educación; innovación; formación; uso y apropiación de tecnologías.
Social networks; school; education; innovation; training; use and appropriation of technologies.

1. Introducción

La irrupción de las tecnologías en los distintos espacios sociales ha impactado la vida en modos inéditos y ha significado un desarrollo paradójico, dando paso a nuevas formas de desigualdad. La revolución 4.0 o revolución de la industria inteligente ha generado fenómenos asociados con globalización, deslocalización, interconectividad y otros propios de la intempestiva e irreversible incorporación de las tecnologías digitales en la cotidianidad las sociedades, organizaciones y personas. Esto ha abierto un amplio abanico de oportunidades, pero también ha profundizado brechas y desigualdades e incluso generado nuevas formas de exclusión.

El desarrollo paradójico que cabalga sobre la industria inteligente, para el caso de las mujeres, implica desafíos realmente difíciles de afrontar y que, por tanto, exigen procesos de reflexión y de acción política. Pues suman de manera significativa a los ya tradicionales factores de desigualdad que históricamente han signado la existencia de las mujeres en general y más profundamente de aquellas que por razones etarias, étnicas o socioeconómicas están en condiciones de mayor desventaja.

A un nivel general una de los primeros asuntos por atender para maximizar el aprovechamiento de las tecnologías digitales en educación implica superar la brecha digital. Pues esta brecha es una nueva manifestación de desigualdad social, y para el caso de las mujeres jóvenes procedentes de sectores sociales subalternos, implica enfrentar no solo las barreras y limitaciones de esa condición socioeconómica sino vivenciar exclusión del proceso de accesibilidad, uso y apropiación de las tecnologías con sus consecuentes limitaciones en términos de información y oportunidades educativas. Por otro lado, además de los procesos relacionados con el cierre de la brecha digital, el buen uso de las redes sociales en educación podría brindar una oportunidad para que las nuevas generaciones de mujeres se vinculen en procesos educativos que respondan a las áreas de conocimiento y espacios profesionales emergentes, rompiendo las tradiciones que las mantienen en campos ocupacionales y profesionales históricamente asignados a las mujeres. Muchos de esos espacios profesionales emergentes están apenas en ciernes y se dibujan a la luz de los avances científico-tecnológicos que acontecen en este momento o en un futuro muy próximo.

Sobre lo indicado, urge desplegar acciones afirmativas que permitan posesionar a las niñas y jóvenes en senderos profesionales no tradicionales, en general, y sobre todo en aquellos que por razones de género no han sido designados a las mujeres. Se trata de las áreas denominadas Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEMS, por sus siglas en inglés). Para esta importante labor las redes sociales podrían representar grandes oportunidades en la actualidad, donde los avances científico-tecnológicos empiezan a tornar obsoletas algunas profesiones y un número significativo de ocupaciones tradicionalmente realizadas por humanos son automatizadas (Oppenheimer, 2018). De igual manera conviene desarrollar procesos educativos orientados a evidenciar y erradicar nuevas manifestaciones de violencia, especialmente contra las mujeres, que han surgido mediante las interacciones en el ciberespacio, el cual parece configurarse como una extensión del espacio educativo concreto. El «flaming», acoso en línea, robo de identidad, exposición, exclusión, mala información,

el «cyberstalking» y el «sexting» son algunos ejemplos de nuevas formas de violencia que aparecen en el lado oscuro de las redes sociales y que requieren ser abordados contundentemente por los centros educativos, las familias y el gobierno.

A nivel mundial las redes sociales continúan creciendo en términos de la cantidad de personas que día a día las incorporan en las distintas facetas de la vida cotidiana. En el campo educativo, a raíz de las medidas de confinamiento social por la COVID-19, el uso de diferentes redes sociales para apoyar los procesos de aprendizaje sufrió un incremento muy significativo y el personal docente cada vez parece más receptivo ante la posibilidad de que las redes sociales formen parte de los recursos de apoyo al aprendizaje. Pese a ello, existen estudios en los que se muestra que el uso de las tecnologías digitales per se, incluidas las redes sociales, no necesariamente se asocia a enriquecimiento en los procesos de aprendizaje, pues el uso en sí mismo no garantiza cambios cualitativos en la educación a la vez que, como se mencionó, se presentan manifestaciones de violencia en línea.

Aunado a los maltratos, algunos estudiosos de las redes sociales asignan efectos negativos a su uso como puede ser la proclividad hacia la adicción y el «efecto red», que supone una gran dificultad para las personas el dejar de usar una red social una vez que adquieren el hábito (Lanier, 2020; Rodríguez et al., 2019; Ortiz et al., 2021). Pero además de esas dificultades, existen también otros fenómenos que emergen al ritmo que avanzan las redes sociales, como es el caso de las distintas formas de fraude cibernético. Además, el uso de las redes sociales implica pisar el complicado terreno relacionado con proporcionar información personal (tanto de docentes como del estudiantado) a la creciente industria basada en la economía de los datos, que se nutre y crece aceleradamente sin regulación en la gran mayoría de países del mundo, cuyos impactos en el ámbito social, familiar y personal aún no se logran identificar en su totalidad (Lanier, 2014a; Lanier, 2014b; Lanier, 2020; Webb, 2019; Véliz; 2020).

La hiperestimulación, la infoxicación, el acoso cibernético, la pérdida de la privacidad de los datos personas, el rastro digital y los riesgos de sufrir estafas a través de la red son sin duda algunos de los problemas más preocupantes relacionados con el acceso a redes sociales. No obstante, es parte de la labor educativa establecer robustos programas que permitan por un lado dotar a las personas, muy especialmente a las niñas y jóvenes, de recursos internos para sortear estos riesgos y hacer un uso apropiado de las redes sociales que favorezcan su trayecto formativo en el sistema educativo formal, pero también desde la autodidaxia. Las sociedades emergentes reclaman una forma distinta de comprender y ejecutar el hecho educativo. Asimismo, exigen una profunda revaloración de los fines, los contenidos y los recursos que se incluyen en las propuestas educativas, dados los acelerados cambios que reporta el avance tecnológico.

[...] durante las próximas dos décadas, vamos a ver un terremoto social ocasionado por la aceleración de la automatización, que va a producir un creciente desempleo entre los sectores de menor educación de la población y una mayor desigualdad social. Solo quienes tengan las mejores credenciales académicas o habilidades especiales podrían acceder a los trabajos del futuro (Oppenheimer, 2018: 327).

Si se considera que para la gran mayoría de los países el fenómeno de la feminización de la pobreza es un hecho constatable, entonces tendríamos que valorar seriamente la educación que en este momento se les está brindando a las niñas y las jóvenes, pues con los cambios que se avizoran serían ellas quienes experimenten mayores impactos negativos a la luz de los desplazamientos ocupacionales. Adicionalmente, conviene mencionar otros impactos que la virtualización tiene sobre la población femenina en términos de las exigencias que se han agregado para este sector en los intercambios por las redes sociales y la desconexión con el propio ser y con la familia que supone el estar constantemente conectado a Internet, temas sobre los cuales especialistas como Sherry Turkle ha desarrollado serios trabajos investigativos.

Por otra parte, el ciberespacio se constituye contundentemente en un lugar donde se concentran todo tipo de interacciones, transacciones y muchos de los servicios han sido deslocalizados y se ofrecen por medio del Internet. De allí que otro de los cambios paradigmáticos sobre los cuales se requiere que gire la educación se refiere a fortalecer competencias para la ciudadanía digital, tanto en el estudiantado como en el mismo profesorado. En este sentido, la necesidad de fortalecer las competencias o elementos asociados con saber ser, estar, hacer y convivir trasciende el ámbito físico, posesionándose con una necesidad en las interacciones, así como el desempeño social que acontece en el ciberespacio, a la vez que se hace un uso inteligente no solo de las redes sociales sino de Internet en general. Sin que esa incorporación tecnológica suponga la pérdida de los espacios comunicativos, los necesarios momentos de desconexión con el mundo que se requieren para el desarrollo de procesos vitales tanto a nivel personal como familiar.

Ante las situaciones expuestas, conviene fortalecer los procesos educativos no solo para que las propuestas pedagógicas que incluyan el uso de las redes sociales logren aportar significativamente al aprendizaje del estudiantado. También debe lograrse el desarrollo de competencias necesarias para que el estudiantado aprenda a usar de manera segura las redes sociales, cribar información y hacer un aprovechamiento adecuado de las informaciones disponibles en Internet, respetando en todos sus extremos los derechos de autoría y discriminando la información científicamente validada de la que no lo es y que está igualmente disponible en los distintos espacios virtuales.

Asimismo, es crucial el trabajo a desarrollar para que el estudiantado sortee la «infoxicación», que hoy día parece ser un destino cuando se enfrentan a las tareas académicas que implican búsquedas o revisiones en Internet. Sobre esa misma línea de pensamiento, es fundamental que la educación refuerce las acciones relacionadas con las habilidades de pensamiento de orden superior, pues a pesar de los cambios sociales que se provoquen con el desarrollo tecnológico, «será muy difícil a corto plazo automatizar empleos que requieren inteligencia creativa, inteligencia social o sentido común, porque falta bastante tiempo para que la inteligencia artificial sea tan buena como los humanos en esos campos» (Oppenheimer, 2018: 68).

El trabajo educativo orientado a favorecer en el estudiantado cualidades específicas más que la transferencia de conocimientos forma parte de las labores imperativas. En este sentido, tal como lo plantea Oppenheimer (2018), tres de las prioridades de la educación consisten

en: a) ayudar al estudiantado a encontrar su pasión; b) fomentar la curiosidad; y c) enseñar la perseverancia y a no rendirse ante el fracaso. Mantener el norte en esas tres prioridades permite mitigar algunas de las características atribuidas por algunos autores a las nuevas generaciones, que han nacido en condiciones donde la inmediatez y la adquisición exprés de los bienes y servicios básicos parecen modelar formas de comprenderse y comprender el mundo no solo diferente a las generaciones anteriores, sino con creencias relacionadas con una especial vulnerabilidad que conviene desmontar. Sobre este particular, Furedi (2018) plantea la urgente necesidad de romper con el lenguaje de la vulnerabilidad y la tendencia a cierta infantilización de los contextos educativos.

Finalmente, pero de interés superlativo, se requiere trabajar para que el estudiantado desarrolle competencias que le permitan una verdadera apropiación de los recursos digitales, los utilice para incrementar su propio proceso de aprendizaje y sepa emprender procesos de autoformación. Lo anterior dado que los cambios planetarios y el desarrollo vertiginoso de las tecnologías implicarán que la mejor forma de mantenerse actualizado o de surfear la ola de la obsolescencia de los conocimientos y de las ocupaciones es la autodidaxia; para esto, el trabajo de apoyo para que el estudiando descubra no solo sus talentos sino su pasión es crucial, pues «la pasión despierta el interés y la curiosidad intelectual y es uno de los principales regalos que le puede dar a uno la vida» (Oppenheimer, 2018: 225).

En virtud de los cambios que se suscitan en todos los contextos del planeta, resulta más necesario que las personas sean capaces de diseñar itinerarios de aprendizaje que les permitan prepararse en distintos ámbitos específicos y novedosos. En el caso de las mujeres, ese proceso tendría un valor mayor si los planes de autoformación están conectados con las pasiones y no con las asignaciones sociales de género. El ejercicio de la docencia exige pautas de interacción entre docente-estudiante que trascienden la transferencia de conocimientos y la mecanicidad del mundo algorítmico que ofrecen las sociedades posmodernas. El trabajo con redes sociales en el campo educativo exige una reconfiguración del quehacer docente, tanto si se desea aprovechar esas redes como recurso didáctico, como si de lo que se trata es de avanzar en la formación que el estudiantado requiere para hacer un uso provechoso de ellas.

Aunque se reconoce que la actitud hacia la tecnología de las personas docentes constituye un asunto crucial para el aprovechamiento de las redes sociales, ese rasgo no es suficiente. Son precisos además conocimientos, dominio técnico y sobre todo dominio pedagógico para que las redes sociales funcionen como una herramienta de aprendizaje colaborativo, que fomente la cooperación y el diálogo (Jiménez, 2016; Galán et al., 2019; Gutiérrez, 2020). De acuerdo con Arias et al. (2018), las personas docentes, en términos generales, despliegan una actitud cada vez más positiva hacia el uso pedagógico de las tecnologías, aunque aún se requiera superar retos tan relevantes como, por ejemplo:

- Mejorar la accesibilidad a Internet.
- Definir estrategias pedagógicas basadas en las tecnologías digitales.
- Permitir el intercambio continuo de ideas entre el estudiantado y mantener su motivación.
- Transformar los fines con los que el estudiantado utiliza los dispositivos y las redes sociales de manera que no sirvan para el ocio sino a propósitos educativos.

-
- Aprovechar el tiempo de estudio independiente.
 - Proporcionar instrucciones claras y mantener la presencia docente a lo largo de la ejecución de todas las actividades propuestas.
 - Disminuir los factores distractores del proceso de aprendizaje.

En esa línea de pensamiento, Diamandis (2016), citado por Oppenheimer (2018), propone un redireccionamiento de los saberes a desarrollar en el estudiantado por parte de los profesionales de la educación que supone el desarrollo de las habilidades blandas, de la curiosidad, el despertar la pasión como el vehículo que permita el descubrimiento y potenciación de talentos. De igual manera se establecen las habilidades para trabajar en equipo y el desarrollo de una ética como elementos fundamentales a propiciar en el estudiantado. La voluntad de aprender cosas nuevas y la flexibilidad para adaptarse al cambio son otras de las habilidades blandas que el profesorado deberá ocuparse de desarrollar en el estudiantado, pues tardará mucho tiempo para que se creen los algoritmos computacionales que permitan a la inteligencia artificial atender esta necesidad. Entre tanto, es el personal docente el que debe asumir esta responsabilidad, dentro de una perspectiva nueva de su quehacer y de su capacidad intelectual y profesional (Campos & Solano, 2021).

Las redes sociales digitales se han integrado a la cotidianeidad de una gran parte de la población mundial. Estudios muestran cómo el uso de estas redes figura progresivamente como la actividad más importante para los tiempos de ocio entre los distintos sectores poblacionales, en especial los más jóvenes (Tejada et al., 2019). Más allá de las discusiones de fondo que se suscitan en torno a la conveniencia o no de su uso, es indiscutible que continuarán en progresivo crecimiento no solo en cuanto al número de adeptos sino en cuanto al desarrollo de nuevas herramientas y potencialidades para la interacción que ofrezcan (Barrionuevo-Palza, 2020; Elizardi, 2020; Tin, 2021).

Las disquisiciones respecto de la conveniencia de asimilar o no las redes sociales, dentro de las propuestas educativas, requieren análisis profundo y abordajes responsables que no transitan por una contundente renuncia a estos nuevos recursos, sino hacia la claridad respecto de la intención pedagógica que, en cada ocasión y contexto específicos, se le da al uso de esas redes y a las acciones concretas que suponen su abordaje responsable por parte del docente y de la población estudiantil.

Por otra parte, apropiarse estratégicamente de las redes sociales ofrece oportunidades relevantes para favorecer procesos educativos con perspectiva de género mediante los cuales se contribuya a alcanzar mayores condiciones de igualdad para las mujeres, especialmente las niñas y jóvenes de cara a los cambios que las sociedades postmodernas están experimentando en cuanto a las condiciones para la empleabilidad y/o el emprendedurismo. Al igual que el trabajo impostergable por profundizar en la comprensión y erradicación de las nuevas formas de violencia hacia las mujeres que acontecen dentro de las mismas redes sociales.

Referencias

- Arias, V., Arias, A., Benjumea, M., Morales, D., & Cortés, S. (2018). Actitudes de docentes universitarios frente al uso de dispositivos móviles con fines académicos. *Revista mexicana de investigación educativa*, 23(78), 761-790.
- Barrionuevo-Palza, C.S. (2020). Las redes sociales para la educación. [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3AmnWVE>

-
- Campos, J., & Solano, W. (2021). Motivaciones para la elección de carrera por parte del estudiantado de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. In W. Ruiz, & G. Ulloa (Eds.), *Investigación en educación: Experiencias, interacciones y escenarios para el cambio en la práctica docente en Costa Rica*. EUNED.
- Elizardi, X. (2020). Mesa redonda Educación virtual. [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3dV66RU>
- Furedi, F. (2018). *Qué le está pasando la Universidad. Un análisis sociológico de su infantilización*. Narcea.
- Galán, P., Hernández, R., & Espinoza, A. (2019). Aprendizaje en las redes sociales: un enfoque de desarrollo en la comunidad. *Revista Edwards Deming*, 3(2), 50-66. <https://bit.ly/3AjBgKp>
- Gutiérrez, B. (2020). El rol de ¿las redes sociales en la educación? [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3Afe4gg>
- Jiménez, N. (2016). Las redes sociales en la educación. [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3dYMIInf>
- Lanier, J. (2014a). *¿Quién controla el futuro?* Debate.
- Lanier, J. (2014b). *Contra el rebaño digital. Un manifiesto*. Debate.
- Lanier, J. (2020). *Diez razones para borrar tus redes sociales de inmediato*. Debate.
- Marín-Díaz, V., & Cabero-Almenara, J. (2019). Las redes sociales en educación: desde la innovación a la investigación educativa. *RIED*, 22(2), 25-33.
- Oppenheimer, A. (2018). *¡Sálvese quien pueda!* Debate.
- Ortiz, R., Cabero, J., Garay, U., & Fernández, B. (2021). Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes. *Tecnología, Ciencia y Educación*, 18, 99-125.
- Rodríguez, L., Martínez, F., & Galván, C. (2019). Los retos digitales personales y las redes sociales en adolescentes. *e-Curriculum*, 17(1), 10-27. <https://bit.ly/3AJLzZB>
- Tejada, E., Castaño, C., & Romero, A. (2019). Los hábitos de uso en las redes sociales de los preadolescentes. *RIED*, 22(2), 119-133. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.23245>
- Tin, J.S. (2021). Panel de discusión Las redes sociales. [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3Cwu1kN>
- Véliz, L. (2020). *Privacidad es poder. Datos, vigilancia y libertad en la era digital*. Debate.

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA

CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

REDES SOCIALES Y CIUDADANÍA: CIBERCULTURAS PARA EL APRENDIZAJE

Colección *Redes sociales y ciudadanía*
N. 2 *Ciberculturas para el aprendizaje*
Primera Edición, octubre 2022

Editores

Ignacio Aguaded
Arantxa Vizcaíno-Verdú
Ángel Hernando-Gómez
Mónica Bonilla-del-Río

Comité Científico

Dr. Ángel Hernando-Gómez
Dr. Octavio Islas
Dra. Paula Renés-Arellano
Dr. Abel Suing
Dr. Marco López-Paredes
Dr. Diana Rivera-Rogel
Dr. Julio-César Mateus
Dr. Osbaldo Turpo-Gebera
Dra. Patricia de-Casas-Moreno
Dr. Antonio-Daniel García-Rojas
Dra. Natalia González-Fernández
Dra. Antonia Ramírez-García
Mg. Sabina Civila
Mg. Rigliana Portugal
Mg. Mónica Bonilla-del-Río
Mg. Arantxa Vizcaíno-Verdú
Mg. Odiel Estrada-Molina

Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Esta publicación no puede ser reproducida, ni parcial ni totalmente, ni registrada en/o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni formato, por ningún medio, sea mecánico, fotocopiado, electrónico, magnético, electroóptico o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la editorial.

Patrocinan



Universidad
de Huelva

Depósito Legal: H 325-2022
ISBN: 978-84-937316-9-4
ISSN 2952-1629
DOI: <https://doi.org/10.3916/Alfamed2022>

DERECHOS RESERVADOS © 2022 de esta edición:

Grupo Comunicar Ediciones
Mail box 527. 21080 Huelva (España)
Administración: info@grupocomunicar.com
Director: director@grupocomunicar.com
www.grupocomunicar.com

Diseño: *Arantxa Vizcaíno-Verdú*
Traducción inglés: *Emily Rookes*

Impreso en *Estigraf*, Madrid (España)



Este trabajo se ha elaborado en el marco de Alfamed (Red Euroamericana de Investigación en Competencias Mediáticas para la Ciudadanía), con el apoyo del Proyecto I+D+i (2019-2021), titulado «Youtubers e Intagrammers: La competencia mediática en los prosumidores emergentes», con clave RTI2018-093303-B-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y del Proyecto I+D+i (2020-2022), titulado «Instagrammers y youtubers para el empoderamiento transmedia de la ciudadanía andaluza. La competencia mediática de los instatubers», con clave P18-RT-756, financiado por la Junta de Andalucía en la convocatoria 2018 (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, 2020) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).



Con el sugerente título de «Redes sociales y ciudadanía. Ciberculturas para el aprendizaje» presentamos en este texto una ingente obra colectiva de investigaciones, propuestas, reflexiones, estudios y proyectos en el emergente ámbito de la educación mediática.

Con 151 capítulos de 298 autores únicos se ofrece una panorámica general en un mundo postpandemia global con un análisis poliédrico del complejo entramado educocomunicativo que vivimos. Educadores, comunicadores y educocomunicadores, así como profesionales de los más diversos ámbitos de las ciencias sociales abordan aproximaciones complejas, apegadas a la práctica, sobre la sociedad actual, no solo haciendo una radiografía, más o menos amplia, sino también realizando propuestas educocomunicativas que mejoren los parámetros de convivencia con los medios.

Presentamos en el texto aportaciones de 17 países euroamericanos, que conforman la Red de investigadores Alfamed con un amplio número de trabajos: Perú (104), España (59), Ecuador (25), Brasil (23), México (21), Chile (18), Colombia (18), Bolivia (5), Italia (4), Costa Rica (4), Cuba (4), Argentina (4), Paraguay (3), Portugal (2), República Dominicana (2), Uruguay (1), y Eslovaquia (1).

Esta obra enciclopédica que conforma la tercera de la Colección Alfamed del Grupo Comunicar Ediciones se subdivide en siete grandes bloques temáticos: I. Prosumers (Instagrammers, youtubers y tiktokers), II. Redes sociales y escuela, III. Ciberciudadanía, ética y valores, IV. Alfabetización mediática y formación de profesores, V. Audiencias y ciberconsumo crítico, VI. Democratización y comunicación alternativa, y VII. Nuevas tendencias: fake news, datificación...



Grupo
Comunicar
Ediciones

AlfaMed



Universidad
de Huelva